



MEMORANDO
1400

FECHA: Medellín, 09 de octubre de 2024

PARA:
JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
**RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA**

DE:
JUAN DAVID CALLE TOBON
JEFE DE OFICINA

ASUNTO: Remisión informe definitivo auditoría legal Austeridad del gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024.

Con fundamento en Ley 87 de 1993, el Decreto Nacional 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2, el Decreto 648 de 2017, Artículo 2.2.21.4.9 literal h, el Acuerdo No. 02 de 2017 por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se actualiza el Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el plan general de auditoría, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2023, me permito hacer entrega del informe definitivo correspondiente a la auditoría legal de Austeridad del gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024 que se practicó por parte de la Oficina de Evaluación y Control de la Institución.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con el proceso de control interno vigente actualmente para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es decir, se comunicaron los resultados obtenidos con los responsables de la unidad auditable al interior de la Institución, por tanto, son conocedores de las oportunidades de mejora identificadas.





Se informa que no es necesario presentar plan de mejoramiento, ya que no se evidenciaron deficiencias a subsanar.

Atentamente,

JUAN DAVID CALLE TOBON
JEFE DE OFICINA
OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Anexos: (36) folios



INFORME DE AUDITORÍA

CONTROL INTERNO



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

CÓDIGO: CI-FR-001
VERSIÓN: 010
FECHA: 06/09/2022

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**INFORME DEFINITIVO
AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
SEGUNDO (II) TRIMESTRE 2024**

Equipo de trabajo

JUAN DAVID CALLE TOBÓN
Jefe de la Oficina de Evaluación y Control

CAROLINA DUARTE VALENCIA
Profesional de la Oficina de Evaluación y Control

OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
Octubre 09 de 2024

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

PRESENTACIÓN	6
1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	7
2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE	8
3. CRITERIOS DE AUDITORÍA	9
4. OBJETIVOS	10
4.1 OBJETIVO GENERAL	10
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
5. METODOLOGÍA	10
6. LIMITACIONES	11
7. MUESTRA.....	11
8. RESUMEN	12
9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	13
10. CONCLUSIONES.....	34
11. RECOMENDACIONES.....	35
12. GLOSARIO.....	35
13. ANEXOS	35
14. BIBLIOGRAFÍA	36

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lista de tablas

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.....	8
Tabla 2. Criterios de la auditoría.....	9
Tabla 3. Ejecución presupuestal segundo trimestre de la vigencia 2024	13
Tabla 4 Pago sueldo de personal segundo trimestre del 2024.....	14
Tabla 5 Pagos servicios técnicos segundo trimestre del 2024	15
Tabla 6 Pagos realizados rubro bienestar social segundo trimestre de 2024.....	16
Tabla 7 Pagos realizados por concepto de comunicaciones y transporte segundo trimestre de 2024.....	17
Tabla 8 Pagos por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones - segundo de 2024	21
Tabla 9 Pagos por concepto de mantenimiento segundo trimestre de 2024.	23
Tabla 10 Pagos por concepto de arrendamiento segundo trimestre de 2024.....	25
Tabla 11 Pagos por concepto de materiales y suministros segundo trimestre de 2024	26
Tabla 12 Pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje segundo trimestre de 2024	27
Tabla 13 Seguros.....	29
Tabla 14 Gastos vehículos segundo trimestre de la vigencia 2024.....	30
Tabla 15 Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales	31
Tabla 16 Servicios públicos segundo trimestre de la vigencia 2024	31
Tabla 17 Tabla Atributos para el diseño del control del riesgo.....	33

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Matriz de calor - nivel de severidad Acuerdo No.02 de 2017 34

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESENTACIÓN

La Oficina de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, realizó la auditoría a la austeridad del gasto público para el segundo trimestre de 2024, con fundamento en lo señalado en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado parcialmente por los Decretos 2209 de 1998 y 0984 de 2012; el Decreto Nacional No. 1068 de 2015 *"por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"* que en su artículo 2.8.4.8.2:

"Verificación de cumplimiento de disposiciones", establece que "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto",

Y el Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9 literal h. Así mismo, con fundamento en el Acuerdo No. 02 de 2017, *"por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia"*, la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, *"por medio de la cual se actualiza el manual de auditoría interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia"*, y en el plan general de auditoría aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2023 mediante el acta No 017.

La actividad de auditoría interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayudando a la Institución a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles y gobierno, a través de servicios de aseguramiento y consultoría.

Para el desarrollo de esta auditoría, se practicaron técnicas de auditoría como consulta, inspección y revisión de la información para los meses abril, mayo y junio de 2024; Finalmente, a partir de esta auditoría es importante que se establezcan las acciones, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y de mejoramiento continuo del proceso a que haya lugar, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales inherentes en la materia.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se realizó la revisión de las órdenes de pago y de información requerida a diferentes procesos de la Institución solicitando ampliación o precisión de información que soportan las variaciones más representativas para el segundo trimestre de la vigencia 2024 para los siguientes rubros evaluados:

- Sueldos de personal servidores públicos.
- Servicios técnicos.
- Bienestar social.
- Comunicación y transporte.
- Mantenimiento.
- Arrendamiento.
- Materiales y suministro.
- Gastos de atención y representación.
- Combustible.
- Mantenimiento de vehículos.
- Servicios públicos.

Con respecto a la ejecución de los convenios, el Acuerdo No.02 del 03 de febrero de 2017 “por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público” señala que:

“Se exceptúa los contratos de prestación de servicios, que se contrata con motivo de la ejecución de convenios o contratos celebrados con diversas entidades, liderados desde la dependencia de extensión y proyección social.”¹

Por lo tanto, en el alcance de la auditoría legal austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, no se tuvieron en cuenta los convenios ni presupuesto participativo, esto debido a que la ejecución de estos contratos depende de las entidades contratantes y no de la Institución.

¹ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=000000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE

A continuación, se relacionan los riesgos asociados a esta unidad auditable, que fueron evaluados en el marco de la auditoría.

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.

Riesgo	Descripción	Observación
Incumplimiento	No acatar las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad del gasto al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	No se materializó para el período evaluado.
Inexactitud en la información	Información incompleta, que no corresponda al periodo evaluado y por ende puede convertirse en información imprecisa e inoportuna, al no aportar su valor en el periodo correspondiente y que podría derivar en desacierto en la toma de decisiones y hasta en sobrecostos con perjuicios para la Institución.	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de corrupción	Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. ²	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de imagen o reputacional	Posibilidad de ocurrencia de un evento que afecte la imagen, buen nombre o reputación de una organización ante sus clientes y partes interesadas. ³	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de fraude	"Cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultamiento o violación de confianza" ⁴	No se materializó para el período evaluado.

Fuente: Mapa de riesgos de gestión, Mapa de riesgos de Corrupción, Manual gestión de riesgos (anexo 1 tipo de riesgos), Dirección de Control Interno, Instituto de Auditores Internos de Colombia.

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

²<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa+para+la+administraci%C3%B3n+del+riesgo+y+el+dise%C3%B1o+de+controles+en+entidades+p%C3%BAblicas+-+Riesgos+de+gesti%C3%B3n%2C+corrupci%C3%B3n+y+seguridad+digital+-+Versi%C3%B3n+4+-+Octubre+de+2018.pdf/68d324dd-55c5-11e0-9f37-2e5516b48a87?t=1542226781163&download=true>

³ Ídem al anterior

⁴ <https://www.iiacolombia.com/lanotadeldia6b.php>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

“Se entiende por criterios de auditoría, el conjunto de políticas, prácticas, procedimientos o requisitos frente a los cuales el auditor, en ejecución de su trabajo, compara las evidencias obtenidas.”⁵

Tabla 2. Criterios de la auditoría

Criterio	Descripción
Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. ⁶
Decreto 1737 de 1998	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público. ⁷
Decreto 984 de 2012	El cual establece que las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones referentes a la austeridad en el gasto público de forma mensual y prepararán y enviarán al representante legal de la entidad un informe trimestral. ⁸
Decreto Nacional 1068 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Artículo 2.8.4.8.2. ⁹
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. ¹⁰
Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal h	El cual establece que los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces deben presentar el informe de Austeridad en el gasto de que trata el Decreto 1068 de 2015. ¹¹
Acuerdo No. 2 de 2017	Por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ¹²

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

⁵ <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6225-alcance-o-criterio-de-auditoria#:~:text=De%20otra%20parte%2C%20se%20entiende, trabajo%2C%20compara%20las%20evidencias%20obtenidas.>

⁶ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

⁷ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1304>

⁸ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47466>

⁹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72893>

¹⁰ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>

¹¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915>

¹² <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=00000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de las normas relacionadas con la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, incluyendo el Acuerdo No. 02 de 2017 “*por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia*” correspondiente al segundo trimestre de la vigencia fiscal 2024.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar la aplicación y eficacia del gasto público en la Institución y las actividades de control dispuestas por la Institución para evitar la materialización de los riesgos o minimizar el efecto en caso de que el mismo se materialice.

5. METODOLOGÍA

A continuación, se describe la metodología empleada durante la auditoría y las pruebas de auditoría aplicadas.

- Se verificó las disposiciones legales vigentes en lo inherente a la austeridad en el gasto público.
- Se analizó las órdenes de pago para los rubros definidos en el alcance de la auditoría.
- Se realizó evaluación de la gestión del riesgo, dando cuenta de los riesgos identificados y no identificados para la unidad auditable y se determinó si estos riesgos se han materializado.
- Se establecieron conclusiones.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6. LIMITACIONES

No aplica para el periodo evaluado.

7. MUESTRA

Se realizó verificación de órdenes de pago para el segundo trimestre de 2024 de los rubros:

- Sueldos de personal
- Horas extras
- Servicios técnicos
- Bienestar social - PIC
- Comunicaciones y transporte
- Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones
- Mantenimiento
- Arrendamiento
- Materiales y suministro
- Gastos de atención y representación
- Viáticos y gastos de viaje
- Seguros
- Combustible
- Mantenimiento de vehículos
- Servicios públicos

Considerando los valores más significativos se verificó análisis de los pagos realizados con sus respectivos soportes.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

8. RESUMEN

La presente auditoría tuvo como objetivo verificar la aplicación de las normas relacionadas con la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, durante el segundo trimestre de 2024.

RESULTADOS:

- ✓ Los gastos ejecutados en cada rubro analizado fueron necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución.
- ✓ Se cumplió con la actividad misional y normal funcionamiento de la Institución.
- ✓ Se cumplió con la normatividad concerniente a la austeridad en el gasto público.

Este informe demuestra que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ha actuado de acuerdo con los principios de austeridad y eficiencia en el gasto público, garantizando la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para fundamentar el resultado de la auditoría, se verificó la ejecución presupuestal de gastos correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024.

Se llevó a cabo validación del cumplimiento del Acuerdo 02 de 2017 “por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”.

Tabla 3. Ejecución presupuestal segundo trimestre de la vigencia 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024							
NOMBRE PROYECTO	TOTAL PAGADO ABRIL	TOTAL PAGADO MAYO	TOTAL PAGADO JUNIO	TOTAL TRIMESTRE PESOS	PARTIC ABRIL	PARTIC MAYO	PARTIC JUNIO
GASTOS PERSONAL	\$ 2.295.710.586	\$ 1.950.360.954	\$ 1.920.867.497	\$ 6.166.939.037	37%	32%	31%
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PÚBLICOS - NACIÓN	\$ 944.867.231	\$ 935.534.642	\$ 924.298.108	\$ 2.804.699.981	34%	33%	33%
HORAS EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 1.350.103.355	\$ 1.011.992.403	\$ 991.571.389	\$ 3.353.667.147	40%	30%	30%
BIENESTAR SOCIAL - EJECUCIÓN P.I.C.	\$ 740.000	\$ 2.833.909	\$ 4.998.000	\$ 8.571.909	9%	33%	58%
GASTOS GENERALES	\$ 1.085.147.221	\$ 883.528.151	\$ 683.704.407	\$ 2.652.379.779	41%	33%	26%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 91.423.316	\$ 93.931.181	\$ 387.926.794	\$ 573.281.291	16%	16%	68%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 696.032.639	\$ 164.375.083	\$ 8.550.694	\$ 868.958.416	80%	19%	1%
MANTENIMIENTO	\$ 196.984.136	\$ 159.430.319	\$ 81.717.576	\$ 438.132.031	45%	36%	19%
ARRENDAMIENTOS	\$ 14.450.000	\$ 14.629.860	\$ 14.629.860	\$ 43.709.720	33%	33%	33%
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 61.121.338	\$ 440.246.428	\$ 146.118.609	\$ 647.486.375	9%	68%	23%
GASTOS DE ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 24.930.652	\$ 3.381.366	\$ 41.360.502	\$ 69.672.520	36%	5%	59%
SEGUROS	\$ 205.140	\$ 7.533.914	\$ 3.400.372	\$ 11.139.426	2%	68%	31%
GASTO VEHÍCULOS	\$ 2.536.098	\$ 23.655.460	\$ 3.955.203	\$ 30.146.761	8%	78%	13%
COMBUSTIBLE	\$ 2.536.098	\$ 2.781.544	\$ 2.370.756	\$ 7.688.398	33%	36%	31%
MANTENIMIENTO		\$ 20.873.916	\$ 1.584.447	\$ 22.458.363	0%	93%	7%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 84.374.703	\$ 81.092.253	\$ 85.062.803	\$ 250.529.759	34%	32%	34%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 84.374.703	\$ 81.092.253	\$ 85.062.803	\$ 250.529.759	34%	32%	34%
TOTAL GENERAL	\$ 3.467.768.608	\$ 2.938.636.818	\$ 2.693.589.910	\$ 9.099.995.336	38%	32%	30%

Fuente: Ordenes de pago - SICOF – ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- Ejecución por funcionamiento \$ 5.316.016.183
- Ejecución por inversión \$ 3.783.979.153

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En la ejecución presupuestal de gastos correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2024, se evidenció lo siguiente:

GASTOS PERSONAL

- **Sueldo de personal – Empleados públicos:**

A junio del 2024 se contó con 123 empleados, de los cuales corresponden a:

- Administrativos: 66
- Docentes planta: 57

Los pagos fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4 Pago sueldo de personal segundo trimestre del 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
NÓMINA ADMINISTRATIVA	\$ 455.659.095	\$ 448.740.731	\$ 438.085.210	\$ 1.342.485.036
NÓMINA DOCENTES	\$ 489.208.136	\$ 486.793.911	\$ 486.212.898	\$ 1.462.214.945
TOTAL GENERAL	\$ 944.867.231	\$ 935.534.642	\$ 924.298.108	\$ 2.804.699.981

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
34%	33%	33%

Los pagos realizados por sueldo personal se consideran necesarios y procedentes para el funcionamiento óptimo de la Institución, ya que permiten cubrir las necesidades de recursos humanos requeridas para llevar a cabo las actividades administrativas y misionales encomendadas.

- **Servicios técnicos:**

Se presentan a continuación los pagos efectuados por concepto de servicios técnicos:

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 5 Pagos servicios técnicos segundo trimestre del 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
SERVICIO RECOLECCIÓN RESIDUOS ESPECIALES		\$ 378.308	\$ 287.586	\$ 665.894
BODEGAJE	\$ 3.135.909	\$ 3.135.909	\$ 3.135.909	\$ 9.407.727
PREPARACION Y PRESENTACION DE IMPUESTOS Y TASAS PARA LA PROTECCION DE PROPIEDAD INTELECTUAL		\$ 760.500		\$ 760.500
SESION CONSEJO DIRECTIVO	\$ 5.200.000	\$ 1.300.000	\$ 3.250.000	\$ 9.750.000
SERVICIOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS MÉDICAS Y TRASLADO MÉDICO ASISTIDO	\$ 1.694.421	\$ 1.105.051	\$ 1.105.051	\$ 3.904.523
SERVICIO DE VIGILANCIA FÍSICA EN SUS DIFERENTES SEDES	\$ 331.768.264		\$ 4.089.390	\$ 335.857.654
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ÁREA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL COMO COORDINADOR DE ENLACE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CW248206 Y CW260427 DE 2023	\$ 5.071.500	\$ 5.071.500	\$ 5.071.500	\$ 15.214.500
HONORARIOS CONTRATISTAS	\$ 949.317.081	\$ 969.613.815	\$ 876.046.996	\$ 2.794.977.892
SERVICIO DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	\$ 1.204.200	\$ 1.070.400	\$ 936.600	\$ 3.211.200
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIRECCIONAR Y GESTIONAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, FORMATIVAS Y COMPETITIVAS DE LA RED DE BIENESTAR, RELACIONADAS CON LAS LÍNEAS DE DEPORTE Y RECREACIÓN, CULTURAL Y ARTÍSTICA, SALUD Y DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO	\$ 3.250.000			\$ 3.250.000
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS DIFERENTES GRUPOS DEPORTIVOS Y CULTURALES DE LA INSTITUCIÓN EN LOS EVENTOS, FESTIVALES Y TORNEOS QUE ORGANIZA ASCUN DEPORTES	\$ 7.027.000	\$ 1.568.000	\$ 5.872.000	\$ 14.467.000
SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y/O COMUNICACIONES	\$ 25.593.436	\$ 23.205.335	\$ 23.963.284	\$ 72.762.055
SERVICIO RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS		\$ 465.685		\$ 465.685
SERVICIO DE MIGRACIÓN DEL SISTEMA MI-BIENESTAR TANTO DEL PROGRAMA COMO DE LAS BASES DE DATOS ALOJADOS EN AWS Y ENTREGA DE CARACTERÍSTICAS DE ESTE HOSTING PARA SER CONFIGURADOS Y MIGRADOS A LOS SERVIDORES CONTRATADOS POR LA INSTITUCIÓN EN AWS CON TIGO UNE			\$ 4.875.000	\$ 4.875.000
SERVICIOS DE LABORATORIO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR			\$ 18.031.809	\$ 18.031.809

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
MINICIENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS DE SECUENCIACIÓN GENÓMICA REQUERIDAS PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FCSA63 Y FCSA77				
SERVICIOS DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 12.406.000	\$ 4.317.900	\$ 1.945.000	\$ 18.668.900
SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA - EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	\$ 4.435.544			\$ 4.435.544
SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA - EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR BIENESTAR INSTITUCIONAL			\$ 17.652.544	\$ 17.652.544
SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA - CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO			\$ 20.493.000	\$ 20.493.000
RESOLUCIÓN 113 ORDENES DE LA MASA HERENCIAL			\$ 4.815.720	\$ 4.815.720
TOTAL GENERAL	\$ 1.350.103.355	\$ 1.011.992.403	\$ 991.571.389	\$ 3.353.667.147

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
40%	30%	30%

Los pagos efectuados por este concepto son justificados y pertinentes para garantizar el cumplimiento a las actividades misionales de la Institución, Además, los incrementos registrados en los rubros analizados se ajustan a la operación y funcionamiento normal de la entidad.

- **Bienestar social y ejecución PIC:**

Se presentan a continuación los pagos efectuados por concepto de servicios de bienestar social y la ejecución del PIC a junio del 2024:

Tabla 6 Pagos realizados rubro bienestar social segundo trimestre de 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
INSCRIPCIÓN MOVILIDAD ACADÉMICA O PARA TRABAJO DE CAMPO-INTERNACIONALIZACIÓN (PLAN FOMENTO 2023)		\$ 2.713.909		\$ 2.713.909
INSCRIPCIONES-TALENTO HUMANO	\$ 120.000			\$ 120.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
INSCRIPCIÓN CURSO INTELIGENCIA DE NEGOCIOS CON POWER BI - ADMISIONES	\$ 620.000			\$ 620.000
INSCRIPCIONES-INTERNACIONALIZACION		\$ 120.000		\$ 120.000
CAPACITACION EN INDICADORES - PLANEACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL			\$ 4.998.000	\$ 4.998.000
TOTAL GENERAL	\$ 740.000	\$ 2.833.909	\$ 4.998.000	\$ 8.571.909

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
9%	33%	58%

Dentro de este rubro, se efectuaron pagos destinados a apoyar el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y de bienestar, contribuyendo así al desarrollo de competencias y habilidades del personal, y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

GASTOS GENERALES

- **Comunicaciones y transporte**

Se presentan a continuación los pagos efectuados por concepto de comunicaciones y transporte:

Tabla 7 Pagos realizados por concepto de comunicaciones y transporte segundo trimestre de 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
MOVILIDAD ACADEMICA - PRACTICAS PROFESIONALES	\$ 62.329.250	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000	\$ 71.298.450
TRANSPORTE PARA TOMA DE MUESTRAS LABORATORIO LACMA		\$ 3.036.000	\$ 2.116.000	\$ 5.152.000
TRANSPORTE DE VISITAS A ESTUDIANTES DE PRACTICA	\$ 269.000		\$ 1.980.000	\$ 2.249.000
DESPLAZAMIENTO EXTENSION ACADEMICA Y PROYECCION SOCIAL	\$ 735.240			\$ 735.240
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO XXXV ENCUENTRO DE DIRIGENTES DEL SUROESTE	\$ 464.000			\$ 464.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
TRANSPORTE EN EL VALLE DE ABURRÁ Y ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - BIENESTAR		\$ 2.149.040		\$ 2.149.040
TRANSPORTE ACARREO DE ENSERES DE OFICINA - DESDE C4TA HACIA EL COLEGIO SAN JUAN EUDES			\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
TRANSPORTE EN SALIDAS DE CAMPO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN			\$ 5.534.424	\$ 5.534.424
TRANSPORTE EN SALIDAS DE CAMPO FACULTAD DE SALUD			\$ 16.066.753	\$ 16.066.753
TRANSPORTE EN SALIDAS DE CAMPO FACULTAD DE SOCIALES			\$ 14.169.907	\$ 14.169.907
TRANSPORTE EN SALIDAS DE CAMPO FACULTAD DE ARQUITECTURA			\$ 23.752.549	\$ 23.752.549
TRANSPORTE EN SALIDAS DE CAMPO GRADUADOS			\$ 3.323.339	\$ 3.323.339
MOVILIDAD ACADEMICA - INVESTIGACIÓN	\$ 27.625.826	\$ 52.166.141	\$ 24.610.000	\$ 104.401.967
MOVILIDAD ACADEMICA - INTERNACIONALIZACION		\$ 32.680.000	\$ 290.073.822	\$ 313.788.622
TOTAL GENERAL	\$ 91.423.316	\$ 93.931.181	\$ 387.926.794	\$ 573.281.291

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
16%	16%	68%

Movilidad prácticas profesionales por \$70.129.250 correspondiente a:

- ✓ prácticas profesionales en Latinoamérica \$54.000.000
- ✓ prácticas profesionales en Rionegro Antioquia \$7.800.000
- ✓ prácticas profesionales en Universidad de los Llanos. Villavicencio \$3.900.000
- ✓ prácticas profesionales en Corporación TEPIAPA, La Guajira \$4.429.250

Movilidad académica – internacionalización por \$322.753.822 correspondiente a:

- ✓ Movilidad IX versión del Concurso: “Colombia Cocina su Historia 2024”, a desarrollarse en la Universidad de la Sabana, Bogotá \$1.860.000
- ✓ Movilidad pasantía investigativa en las ciudades de Guadalajara y Sinaloa, México del 27 de mayo al 30 de julio \$16.000.000
- ✓ participación III Congreso Internacional de Investigación en Turismo 2024 a realizarse en Bogotá del 8 al 10 de mayo \$820.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ✓ Movilidad docente Facultad de Administración \$14.000.000
- ✓ participación XXIX VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO 2024 \$60.000.000
- ✓ Movilidad Pasantía Social e Intercultural, Colmayor - Talokan 2024-1. \$195.000.000
- ✓ Movilidad realizar trabajo de campo en Malinalco, México \$9.998.420
- ✓ Movilidad participarán en el Workshop: Metagenomics data analysis of mixed microbial communities (Bioinformatics center, IBUN, UNAL) en la ciudad de Bogotá. \$7.925.202
- ✓ Movilidad pasantía en el Laboratorio de Biología Molecular, en la ciudad de Bogotá, Colombia. \$1.685.000
- ✓ Movilidad Coordinación de Prácticas, la cual se desarrollará en el restaurante Cana Sofia, en Ibiza, España \$6.500.000
- ✓ Movilidad en tiquetes aéreos a Bilbao \$8.965.200

Movilidad académica – investigación por \$104.401.967 correspondiente a:

- ✓ ponencia en XVII Congreso Colombiano de Ictiología, X Simposio Latinoamericano de Ictiología y X Encuentro Suramericano de Ictiólogos en Villavicencio. \$1.688.200
- ✓ elaboración del quesito antioqueño, recopilar información histórica, cultural e identidad visitas a los municipios de La Unión, Rionegro, San Pedro, Entrerios \$4.320.00
- ✓ evaluación del efecto de borde en la circulación de fosforo en especies pioneras dominantes del bosque \$1.330.000
- ✓ análisis de la Regulación Hidrológica y erosión en sistemas cafeteros de los andes colombianos \$750.000
- ✓ trabajo de campo para caracterizar la oferta gastronómica del municipio de Jardín \$5.700.000
- ✓ trabajo de campo para recolección de muestras, materiales e insumos - aprovechamiento de cenizas de carbón para la confección de bloques de tierra comprimida \$3.000.000
- ✓ trabajo de campo a la subregión de Urabá, Darién Caribe Antioqueño, en el marco de la investigación Turismo comunitario como una herramienta pedagógica \$4.690.300
- ✓ salidas de trabajo de campo para ejecución de proyectos de investigación. \$5.190.000
- ✓ toma de muestras en municipios de Urabá antioqueño en el marco del proyecto de investigación (actividad foto catalítica de TiO₂-P25regenerado en un reactor de flujo \$1.269.000
- ✓ trabajo de campo "Ornamentos y fachadas: evidencia arquitectónica e histórica en la comuna La Candelaria en Medellín. \$3.500.000
- ✓ Recolección de datos mediante aplicación de instrumento en los restaurantes seleccionados para el ejercicio investigativo \$2.000.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ✓ Movilidad El Turismo MICE en Medellín a partir de los datos del Sistema de Inteligencia Turística \$2.000.000
- ✓ Movilidad Analizar la adaptabilidad de la gastronomía local ante la inserción de la práctica turística en Jardín, Antioquia \$2.610.000
- ✓ Trabajo de campo para levantamiento de información y generación de productos, en el marco del proyecto vulnerabilidad y Resiliencia en el turismo ante la percepción de la inseguridad, en Ciudad de México \$11.029.162
- ✓ participación "XXIV Congreso Internacional sobre Diversidad en Organizaciones, Comunidades y Naciones. El futuro que queremos: Desafíos socio-ambientales en tiempos de emergencia climática" julio 1 a julio 12 \$15.000.000
- ✓ Movilidad académica para participación en el III congreso Internacional de Investigación en Turismo \$1.222.030
- ✓ movilidades Planeación y desarrollo de los grupos focales con portadoras de tradición que trabajen con empanadas en el Valle de Aburrá. \$400.000
- ✓ movilidades Áreas protegidas en el oriente de Antioquia \$1.235.000
- ✓ movilidad académica para ponencia en simposio de la Sociedad de Pesca de las Islas Británicas \$10.872.185
- ✓ Movilidad Planeación y desarrollo de los grupos focales con portadoras de tradición que trabajen con empanadas en el Valle de Aburrá. \$800.000
- ✓ Movilidad Análisis de la infraestructura básica de los principales huertos urbanos de Medellín \$5.000.000
- ✓ movilidades Caracterización socioeconómica, académica y laboral de la guianza turística en la subregión del Valle de Aburra \$530.000
- ✓ Trabajo de campo Trabajo de campo para pasantía Intersemestral de verano México Cuernavaca-Morelos, Guadalajara- Jalisco, Mochis-Guasave (Sinaloa) \$17.387.764
- ✓ Reintegro por pago de inscripción para presentación de ponencia. \$2.878.326

De acuerdo con lo expuesto, se concluye que se cumplen las disposiciones legales actuales en materia de austeridad en el gasto público, ya que estas erogaciones son esenciales para la prestación del servicio de la Institución y el cumplimiento de sus actividades misionales.

- **Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones**

Los pagos por Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones para el periodo evaluado se detallan a continuación:

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 8 Pagos por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones - segundo de 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
PUBLICACIONES Y PROCESOS EDITORIALES-INVESTIGACIÓN	\$ 2.975.856			\$ 2.975.856
SERVICIOS EDITORIALES	\$ 10.510.305		\$ 8.550.694	\$ 19.060.999
INSCRIPCIONES-INTERNACIONALIZACIÓN	\$ 1.976.657			\$ 1.976.657
SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PARA LA LICENCIA DEL PERIODO 2024 DEL SOFTWARE ISISMAWEB	\$ 3.173.327			\$ 3.173.327
SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE POR 12 MESES A LA PLATAFORMA DE CONTENIDOS DIGITALES EN ELSEVIER, ORCID COLOMBIA, OXFORD UNIVERSITY PRESS, SAGE, SPRINGER Y TAYLOR & FRANCIS, SCOPUS, PLOS Y EL REPOSITORIO DE DATOS PAPYRUS	\$ 484.747.958			\$ 484.747.958
SUSCRIPCIÓN AFILIACIÓN CONPEHT	\$ 1.548.340			\$ 1.548.340
INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA INTERLABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE - PICCAP - LACMA	\$ 3.919.000			\$ 3.919.000
INSCRIPCIONES RENOVACION MEMBRESÍA CLACSO 2024 -FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	\$ 2.901.900			\$ 2.901.900
SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES A LOS ACCESOS LOCAL Y REMOTO A EBSCO HOST A TRAVÉS DE LAS IP INSTITUCIONALES Y DE LA BIBLIOTECA TERESA SANTAMARÍA DE GONZÁLEZ	\$ 21.064.358			\$ 21.064.358
SUSCRIPCIÓN ANUAL A LOS ACCESOS LOCAL Y REMOTO A LAS BASES DE DATOS LEYEX.INFO, SGSST- GLOBAL.COM, AMBIENTALEX.INFO A LA BIBLIOTECA TERESA SANTAMARÍA DE GONZÁLEZ A TRAVÉS DE LAS IP INSTITUCIONALES	\$ 27.795.000			\$ 27.795.000
SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES A LA PLATAFORMA DE CONTENIDOS DIGITALES EN (E-BOOK 24-7)	\$ 44.852.043			\$ 44.852.043
SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES A LA BIBLIOTECA LOS ACCESOS LOCAL Y REMOTO DE LA PLATAFORMA JOURNAL OF VISUALIZED EXPERIMENTS (JOVE)	\$ 71.151.400			\$ 71.151.400
SUSCRIPCIÓN A LOS CONTENIDOS EN LA PLATAFORMA VIRTUAL PRO, A TRAVÉS ACCESOS LOCAL Y REMOTO DE LAS IP INSTITUCIONALES DE BIBLIOTECA INSTITUCIONAL TERESA SANTAMARÍA DE GONZÁLEZ DURANTE DOCE (12) MESES	\$ 15.741.495			\$ 15.741.495

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
ACTIVACIÓN DE LA PLATAFORMA A LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL TERESA SANTAMARÍA DE GONZÁLEZ Y LOS ACCESOS LOCAL Y REMOTO A LA PLATAFORMA SIBILA-GUÍA SIMPLE DE CITACIÓN Y REFERENCIA A TRAVÉS DE LAS IP INSTITUCIONALES DURANTE DOCE (12) MESES.	\$ 3.675.000			\$ 3.675.000
ACTIVACIÓN DE LA PLATAFORMA A LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL TERESA SANTAMARÍA DE GONZÁLEZ Y LOS ACCESOS LOCAL Y REMOTO DE LA PLATAFORMA BOOKLICK A TRAVÉS DE LAS IP INSTITUCIONALES DURANTE DOCE (12) MESES		\$ 24.000.000		\$ 24.000.000
ACCESO Y USO DE SOFTWARE DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, QUE LE PERMITE A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA ADMINISTRAR, GESTIONAR Y MONITOREAR EL PROCESO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, TENIENDO EN CUENTA LA REGLAMENTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO NECESARIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO.		\$ 29.780.083		\$ 29.780.083
LICENCIAS DEL SOFTWARE DE ADOBE, SKETCHUP Y VRAY PARA USO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA		\$ 110.595.000		\$ 110.595.000
TOTAL GENERAL	\$ 696.032.639	\$ 164.375.083	\$ 8.550.694	\$ 868.958.416

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
80%	19%	1%

El presente pago por \$484.747.958 corresponde a la activación de la suscripción y soporte por un período de 12 meses para las siguientes plataformas de contenidos digitales:

PLATAFORMA DIGITAL	VALOR	VALOR MENSUAL
DATAVERSE / DATACITE	\$ 20.208.062	\$ 1.684.005
ELSEVIER - CONSORCIO COLOMBIA	\$ 220.674.764	\$ 18.389.564
ORCID COLOMBIA	\$ 11.913.137	\$ 992.761
OXFORD UNIVERSITY PRESS - CONSORCIO COLOMBIA	\$ 7.832.082	\$ 652.674

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLATAFORMA DIGITAL	VALOR	VALOR MENSUAL
PLOS	\$ 6.467.706	\$ 538.976
SAGE - CONSORCIO COLOMBIA	\$ 23.999.336	\$ 1.999.945
SPRINGER - CONSORCIO COLOMBIA	\$ 154.391.840	\$ 12.865.987
TAYLOR FRANCIS - CONSORCIO COLOMBIA	\$ 39.261.031	\$ 3.271.753
VALOR	\$ 484.747.958	\$ 40.395.663

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Se tiene el acceso de las plataformas digitales anteriormente mencionadas a través de la app: app.myloft.xyz

Los pagos realizados dentro de este concepto se encuentran acordes con el marco normativo de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado, debido a que son necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.

- **Mantenimiento**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por la Institución para garantizar el adecuado mantenimiento general de la infraestructura y bienes de la Institución, como el soporte y mantenimiento de los programas tecnológicos:

Tabla 9 Pagos por concepto de mantenimiento segundo trimestre de 2024.

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, CONSISTENTE EN FUMIGACIÓN DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS Y DE CONTROL DE ROEDORES			\$ 760.000	\$ 760.000
MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN ARBÓREA DE LA INSTITUCIÓN		\$ 6.641.517		\$ 6.641.517
MANTENIMIENTO GENERALES	\$ 144.025.170	\$ 73.120.596		\$ 217.145.766
MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS DIFERENTES EQUIPOS DE CONTROL DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR			\$ 2.245.700	\$ 2.245.700
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRES (3) ELEVADORES MARCA OTIS		\$ 3.147.194	\$ 3.147.194	\$ 6.294.388
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA COMPACTADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES Y DE LA TRITURADORA DE RESIDUOS ORGÁNICOS		\$ 858.764		\$ 858.764

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO ANALIZADOR DE TOC ACUOSO, MARCA SHIMADZU Y CÓDIGO DE INVENTARIO 34923, UBICADO EN EL LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA		\$ 2.822.391		\$ 2.822.391
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO RT-PCR, MARCA BIO-RAD, MODELO CFX96-C1000, SERIAL BR201630 Y CÓDIGO DE INVENTARIO 36441, DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.			\$ 5.879.790	\$ 5.879.790
MANTENIMIENTO PREVENTIVO EL ELEVADOR MARCA SCHINDLER			\$ 967.470	\$ 967.470
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL EQUIPO ULTRAPURIFICADOR DE AGUA THERMO SCIENTIFIC			\$ 16.751.630	\$ 16.751.630
SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA (1) PLATAFORMA ADMINISTRATIVA (PLANNEA)	\$ 4.052.602	\$ 4.052.602	\$ 4.052.602	\$ 12.157.806
SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA (1) PLATAFORMA SIPEX	\$ 4.170.464	\$ 4.170.464	\$ 4.170.464	\$ 12.511.392
SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA (1) PLATAFORMAS ADMINISTRATIVAS (CONTRATTA EXTENSION ACADEMICA)	\$ 4.341.210	\$ 4.341.210	\$ 4.341.210	\$ 13.023.630
SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA (2) PLATAFORMAS ADMINISTRATIVAS (PLATAFORMA INVESTTIGA, PORTALES WEB PÚBLICOS)	\$ 3.284.362	\$ 3.284.362	\$ 3.284.362	\$ 9.853.086
SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LAS PLATAFORMAS: G+ GESTIÓN DOCUMENTAL, G+ AUTOEVALUACIÓN Y G+ GESTIÓN DE PROCESOS, G+ ADMINISTRACIÓN Y G+ GESTIÓN NORMATIVA		\$ 20.874.065		\$ 20.874.065
SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA DE PROGRAMAS PARA EL SOFTWARE ACADÉMICO ACCADEMIA, PARA LAS (2) PLATAFORMAS ACADÉMICAS (ADMINISTRATIVA Y UNIVERSITARIA)	\$ 19.800.754	\$ 19.800.754	\$ 19.800.754	\$ 59.402.262
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SICOF ERP	\$ 17.309.574	\$ 16.316.400	\$ 16.316.400	\$ 49.942.374
TOTAL GENERAL	\$ 196.984.136	\$ 159.430.319	\$ 81.717.576	\$ 438.132.031

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
45%	36%	19%

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Total mantenimiento generales: \$260.367.416

Total soporte y mantenimiento de programas tecnológicos: \$177.764.615

Los pagos realizados por concepto de mantenimiento se requerían para actividades inherentes a la prestación del servicio de la Institución, lo que permite establecer el cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado.

- **Arrendamientos**

Los pagos realizados por arrendamiento en el periodo evaluado se detallan a continuación:

Tabla 10 Pagos por concepto de arrendamiento segundo trimestre de 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONALES	\$ 14.450.000	\$ 14.629.860	\$ 14.629.860	\$ 43.709.720
TOTAL GENERAL	\$ 14.450.000	\$ 14.629.860	\$ 14.629.860	\$ 43.709.720

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
33%	33%	33%

Este rubro se encuentra dentro del margen de la austeridad del gasto de conformidad con el acuerdo No 02 del 03 de febrero de 2017:

“Artículo 23: Contratar el servicio de outsourcing de impresión, en reemplazo de impresoras que se den de baja... Dicha política se determina con la finalidad de costos en mantenimientos preventivos y correctivos... Las impresoras de outsourcing tendrán características que ayudan al menor consumo de papel.”

Los pagos realizados por concepto de arrendamiento se requerían para actividades de egresados y el arrendamiento de las impresoras de la Institución.

- **Materiales y suministros**

Los pagos realizados por materiales y suministros en el periodo evaluado se detallan a continuación:

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 11 Pagos por concepto de materiales y suministros segundo trimestre de 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
COMPRAVENTA DE AGENDAS PARA LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS ESTUDIANTES Y EMPLEADOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y DE ACCIONES AFIRMATIVAS		\$ 11.900.000		\$ 11.900.000
COMPRAVENTA DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS		\$ 4.697.228		\$ 4.697.228
COMPRAVENTA DE CANECAS PLÁSTICAS			\$ 6.772.252	\$ 6.772.252
COMPRAVENTA DE INSUMOS BÁSICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ZONAS VERDES Y JARDINES			\$ 4.177.000	\$ 4.177.000
COMPRAVENTA DE INSUMOS BÁSICOS PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO Y REPARACIONES DE LA NUEVA SEDE		\$ 24.594.650		\$ 24.594.650
COMPRAVENTA DE MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO		\$ 8.552.900		\$ 8.552.900
COMPRAVENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y DE CALZAR NECESARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ADECUADA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL		\$ 4.068.848		\$ 4.068.848
COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL REGULADOR DE GAS CON SUS ACCESORIOS Y CONECTOR FLEXO METÁLICO PARA EL LABORATORIO DE GASTRONOMÍA A172 Y LA CAFETERÍA	\$ 1.904.893			\$ 1.904.893
COMPRAVENTA ELEMENTOS DE DOTACIÓN-CHALECOS REQUERIDOS POR EL PROCESO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL		\$ 654.500		\$ 654.500
COMPRAVENTA INSTRUMENTOS MUSICALES			\$ 7.009.334	\$ 7.009.334
COMPRAVENTA PLACAS DE SOLAPA PARA LOS ESTUDIANTES QUE INICIAN PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL AÑO 2024		\$ 9.467.979		\$ 9.467.979
COMPRAVENTA REPUESTOS DE GRIFERÍA ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS PARA LOS SISTEMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO UTILIZADOS EN LAS UNIDADES SANITARIAS			\$ 17.684.000	\$ 17.684.000
COMPRAVENTA VENTILADORES DE PARED INDUSTRIALES			\$ 7.344.000	\$ 7.344.000
INSUMOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.			\$ 1.980.000	\$ 1.980.000
SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, DE CAPACITACIÓN Y RELACIONAMIENTO DE ÍNDOLE INSTITUCIONAL			\$ 26.211.450	\$ 26.211.450
SUMINISTRO DE AUXILIOS ALIMENTARIOS Y LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, ENTREGA Y CONTROL DE LOS BONOS CON LOS QUE SE BENEFICIARÁN A LOS ESTUDIANTES DE LA		\$ 329.699.005		\$ 329.699.005

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
INSTITUCIÓN QUE PERTENECEN A LOS ESTRATOS 1, 2 O 3 DE LOS GRUPOS DE SISBÉN A, B, C O GRUPO D				
SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PAPELERÍA		\$ 2.167.200		\$ 2.167.200
SUMINISTRO DE INSUMOS GASTRONÓMICOS	\$ 59.216.445	\$ 38.595.011	\$ 57.083.202	\$ 154.894.658
SUMINISTRO DE PIEZAS DE RECAMBIO E INSUMOS PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE MARCA COLE-PARMER, UTILIZADOS PARA LA EXTRACCIÓN ASISTIDA POR ULTRASONIDO			\$ 9.782.271	\$ 9.782.271
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDADES QUE APORTEN A LA PROYECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN CONTINUA Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN.			\$ 2.256.000	\$ 2.256.000
SUMINISTROS DE ASEO - CAFETERIA Y PAPELERIA		\$ 5.849.107	\$ 5.819.100	\$ 11.668.207
TOTAL GENERAL	\$ 61.121.338	\$ 440.246.428	\$ 146.118.609	\$ 647.486.375

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
9%	68%	23%

Los pagos realizados por concepto de materiales y suministros se requerían para actividades académicas, administrativa y funcionales de la Institución, por lo tanto, se evidenció cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el período evaluado.

- **Viáticos y gastos de viaje**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por viáticos y gastos de viaje para el segundo cuarto de la vigencia 2024.

Tabla 12 Pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje segundo trimestre de 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
RESOLUCIÓN # 214 VIATICOS DE VIAJE VICEINVESTIGACION ABRIL. CARTAGENA, COLOMBIA. CONGRESO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TERRITORIO ACIET	\$ 1.213.613			\$ 1.213.613
RESOLUCIÓN # 215 VIATICOS DE VIAJE VICEINVESTIGACION ABRIL. CARTAGENA, COLOMBIA. CONGRESO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TERRITORIO ACIET	\$ 933.561			\$ 933.561

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
RESOLUCIÓN # 223 VIATICOS DE VIAJE FACUL CIECIAS DE LA SALUD ABRIL. MONTERIA, COLOMBIA. PRIMER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2024 Y JORNADA ACADEMICA APROBAMYB	\$ 1.555.935			\$ 1.555.935
RESOLUCIÓN # 224 VIATICOS DE VIAJE FACUL CIECIAS DE LA SALUD ABRIL. MONTERIA, COLOMBIA. PRIMER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2024 Y JORNADA ACADEMICA APROBAMYB	\$ 1.614.753			\$ 1.614.753
RESOLUCIÓN # 225 VIATICOS DE VIAJE FACULTAD ARQUITECTURA ABRIL. BOGOTA, COLOMBIA. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO "EDITORIAL IBAÑEZ"	\$ 1.153.395			\$ 1.153.395
RESOLUCIÓN # 234 VIATICOS DE VIAJE FACUL CIECIAS SOCIALES ABRIL. BOGOTA, COLOMBIA. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO "EDITORIAL IBAÑEZ"	\$ 1.153.395			\$ 1.153.395
RESOLUCIÓN # 240 VIATICOS DE VIAJE FACULTAD ADMINISTRACIÓN MAYO. BOGOTÁ, COMITÉ NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN TURISTICA		\$ 230.679		\$ 230.679
RESOLUCIÓN # 241 VIATICOS DE VIAJE FACULTAD C SOCIALES MAYO. BOGOTÁ, TALLER PRESENCIAL - CONVOCATORIA PODER PEDAGOGICO POPULAR 2024-1		\$ 311.187		\$ 311.187
RESOLUCIÓN # 277 VIATICOS DE VIAJE UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY - MONTEVIDEO			\$ 7.986.884	\$ 7.986.884
RESOLUCIÓN # 290 PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE COLMAYOR AL CURSO TEORICO PRACTICO DE METAGENOMICS DATA ANALYSIS OF MIXES MICROBIAL EN BOGOTÁ.			\$ 1.709.226	\$ 1.709.226
RESOLUCIÓN # 0295 PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE COLMAYOR A XVI ENCUENTRO NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "CONSTRUYENDO UN PAÍS MÁS SOSTENIBLE Y EQUITATIVO DESDE LA EXT UNIV".			\$ 569.742	\$ 569.742
RESOLUCIÓN # 322 VIATICOS DE VIAJE AREA F. C. SALUD JUNIO ASISTENCIA AL CENTRO NACIONAL DE INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS (CENIBIOT)), EN SAN JOSÉ DE COSTA RICA			\$ 3.355.830	\$ 3.355.830
RESOLUCIÓN # 0328 VIATICOS DE VIAJE JORNADA DE CAPACITACIÓN RECTORES O REPRESENTANTES LEGALES DE IES, BOGOTÁ.			\$ 576.258	\$ 576.258
ACUERDO # 008 VIATICOS DE VIAJE UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY - MONTEVIDEO			\$ 13.015.662	\$ 13.015.662
TIQUETES AÉREOS DOCENTES DE PLANTA Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO INSTITUCIONAL	\$ 17.306.000	\$ 2.839.500	\$ 14.146.900	\$ 13.015.662
TOTAL GENERAL	\$ 24.930.652	\$ 3.381.366	\$ 41.360.502	\$ 69.672.520

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
36%	5%	59%

Se realizaron las revisiones correspondientes de las Resoluciones de TH y se verificó que los viáticos se ajusten a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 0303 del 05 de marzo de 2024. Este decreto fija las escalas de viáticos para empleados públicos que cumplen comisiones de servicios dentro o fuera del país.

Los viáticos y gastos de viaje son originarios del plan Institucional de capacitación -PIC, y demás compromisos académicos y rectorales; evidenciándose cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado.

- **Seguros**

Se relacionan a continuación los diferentes pagos por concepto de seguros en los que incurrió la Institución:

Tabla 13 Seguros

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
POLIZA MULTIRIESGO 9293 INCLUSION DE BIENES		\$ 1.981		\$ 1.981
PÓLIZAS CONVENIOS - EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCION SOCIAL	\$ 205.140	\$ 5.540.653	\$ 3.400.372	\$ 9.146.165
PÓLIZAS-EXTENSION ACADEMICA		\$ 1.022.480		\$ 1.022.480
SOAT VEHICULO DE PLACAS NO. OML 766		\$ 968.800		\$ 968.800
TOTAL GENERAL	\$ 205.140	\$ 7.533.914	\$ 3.400.372	\$ 11.139.426

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
2%	68%	31%

Los pagos relacionados con el programa de seguros de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se realizaron conforme a lo establecido para proteger los activos, intereses patrimoniales y bienes propios de la entidad, así como aquellos por los que es o podrá ser legalmente responsable.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

GASTOS VEHÍCULOS

Tabla 14 Gastos vehículos segundo trimestre de la vigencia 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
COMBUSTIBLE Y LAVADO	\$ 2.536.098	\$ 2.781.544	\$ 2.370.756	\$ 7.688.398
MANTENIMIENTO		\$ 20.873.916	\$ 1.584.447	\$ 22.458.363
TOTAL GENERAL	\$ 2.536.098	\$ 23.655.460	\$ 3.955.203	\$ 30.146.761

Fuente: Ordenes de pago - SICOE – ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
8%	78%	13%

Suministro de combustible para los siguientes vehículos institucionales:

- Camioneta Toyota Hilux placa OML 987
- Camioneta Kia Sportage placa OML 807
- Camioneta Toyota Hilux placa OML 988
- Camion Furgon- Chevrolet placa OML 966

Se realizó validación de los recorridos de las aulas móviles de gastronomía durante el trimestre evaluado:

- Camión Furgón Chevrolet - Placa OML 766

Número de movimientos: 4

Detalle de movimientos:

Lavada de carro

INEM

Marinilla ida y vuelta

- Camión Furgón Chevrolet - Placa OML 966

Número de movimientos: 12

Detalle de movimientos: 6 salidas a Jericó ida y vuelta

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 15 Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales

Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales		
Área	Control desplazamiento de vehículos	Observaciones
Extensión y Proyección Social	Se evidencia planilla de control diligenciada entre los meses de abril a junio de la vigencia 2024.	Se evidencia seguimiento de planillas de desplazamiento para cada una de las áreas relacionadas, realizado durante la vigencia actual.
Vicerrectoría Académica		
Decanatura de Administración		

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla 16 Servicios públicos segundo trimestre de la vigencia 2024

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	\$ 77.275.316	\$ 77.501.984	\$ 81.480.995	\$ 236.258.295
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	\$ 7.099.387	\$ 3.590.269	\$ 3.581.808	\$ 14.271.464
TOTAL GENERAL	\$ 84.374.703	\$ 81.092.253	\$ 85.062.803	\$ 250.529.759

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
ABRIL	MAYO	JUNIO
38%	32%	30%

Se concluye que en el rubro de servicios públicos se está dando cumplimiento a la normativa en materia de austeridad en el gasto público en el periodo evaluado y los incrementos de los rubros analizados son procedentes con la operación de la Institución.

9.1 HALLAZGOS

9.1.1. Eficiencias en controles

Se evidenciaron eficiencias en la aplicación de los controles dispuestos por la Institución con relación al Acuerdo No. 02 del 3 de febrero 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público y se minimiza el riesgo de incumplimiento en la Institución”*.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Dicha situación se identificó al analizar toda la información recaudada, evidenciando que para cada uno de los rubros examinados se cumplió con lo presupuestado en cuanto a una adecuada austeridad en el control y manejo del gasto público.

9.1.2. Seguimiento Evaluación de los puntos de control

El Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, actualizó la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 6, de noviembre de 2022.

La guía establece la estructura para la descripción del control en pro de entender su tipología y atributos para su valoración, así:

“Responsable de ejecutar el control: *identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad”*¹³.

“Acción: *se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.”*¹⁴

“Complemento: *corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control”*.¹⁵

En el desarrollo de la auditoría se evaluaron los controles dispuestos por la Institución para evitar la materialización de riesgos que puedan afectar la gestión oportuna y efectiva al proceso de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de austeridad en el gasto público, o para minimizar el impacto de un evento adverso en caso de que este no se pueda evitar.

Se llevó a cabo la evaluación del control establecidos por la Institución para austeridad en el gasto público de la siguiente manera:

Control: aplicación del Acuerdo No.02 de 2017: *“Por medio de la cual se adoptan la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.”*¹⁶

¹³ https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/34316499

¹⁴ Ídem del anterior.

¹⁵ Ídem del anterior.

¹⁶ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=00000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 17 Tabla Atributos para el diseño del control del riesgo

Control		Características			Peso
Aplicación del Acuerdo No.02 de 2017: Por medio de la cual se adoptan la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Atributos de Eficiencia	Tipo	Preventivo	X	25%
			Detectivo		0%
			Correctivo		0%
		Implementación	Automático		0%
			Manual	X	15%
	*Atributos de Formalización	Documentación	Documentado	X	si
			Sin Documentar		–
		Frecuencia	Continua	X	si
			Aleatoria		–
		Evidencia	Con Registro	X	si
			Sin Registro		–
Total, valoración del control					40%

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

La evaluación realizada al punto de control permitió determinar:

- El control es de carácter preventivo, es decir, *“el control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado”*.¹⁷
- Se ejecuta de forma manual por parte de la dependencia de la Institución, es decir *“que los controles son ejecutados por personas”*.¹⁸
- Está documentado: *“el control está documentado en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso”*.¹⁹
- Su frecuencia es continua: *“el control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo”*.²⁰
- Evidencia de su ejecución: en este punto se puede identificar la siguiente característica:

¹⁷ https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp21jUBdeu/view_file/34316499

¹⁸ Ídem al anterior

¹⁹ Ídem al anterior

²⁰ Ídem al anterior

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



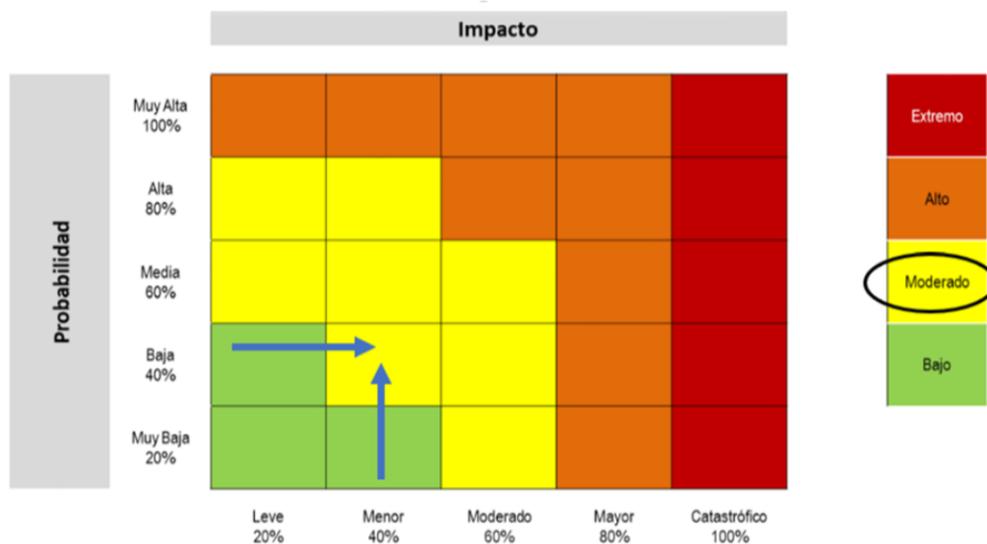
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

“Con registro: El control deja un registro que permite evidenciar la ejecución del control”.²¹

La probabilidad de ocurrencia es media y el impacto leve, lo ubica en la matriz de calor de severidad moderado, como se detalla en la ilustración que se referencia a continuación.

Ilustración 1 Matriz de calor - nivel de severidad Acuerdo No.02 de 2017



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.

10. CONCLUSIONES

La verificación realizada por la Oficina de Evaluación y Control a los gastos efectuados en el segundo trimestre de la vigencia 2024, se concluye que se ha actuado de manera responsable en la gestión de los recursos, cumpliendo con las normas y lineamientos establecidos debido que se evidencia:

²¹ Ídem al anterior

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Cumplimiento normativo: Los gastos realizados por la Institución se ajustan a las regulaciones y normas establecidas.
- Cumplimiento de la política de austeridad: Se evidenció el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Acuerdo No. 02 del 3 de febrero de 2017, relacionados con la austeridad en el gasto público.
- Alineación con el objeto misional: Los gastos efectuados se encuentran dentro del marco del objeto misional de la Institución.
- Necesidad y pertinencia: Los gastos ejecutados en cada rubro fueron necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución.

11. RECOMENDACIONES

Evaluar la pertinencia de darle mayor uso a las aulas móviles, considerando los siguientes aspectos:

1. Utilización: Al contar con 2 (dos) aulas móviles se evidencia que una (1) de ella no tiene utilización suficiente.
2. Costos operativos: Evaluar los costos asociados como el mantenimiento y seguros.

12. GLOSARIO

No aplica para el periodo evaluado.

13. ANEXOS

No aplica para el periodo evaluado.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

14. BIBLIOGRAFÍA

Normativa Interna:

- Acuerdo No. 02 (2017). Por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Resolución 090. (2020). Por medio de la cual se establece la conformación de las líneas de defensa al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, y se asignan responsabilidades a las mismas, de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Normativa Externa:

- Ley 87 (1993). Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1737 (1998). Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 984 (2012). El cual establece que las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones referentes a austeridad en el gasto público de forma mensual y prepararán y enviarán al representante legal de la entidad un informe trimestral.
- Decreto 648 (2017). El cual hace establece que los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces deben presentar el informe de Austeridad en el gasto de que trata el decreto 1068 de 2015.

Elaboró:



Carolina Duarte Valencia

Profesional Oficina de Evaluación y Control

Septiembre 30 de 2024

Revisó y Aprobó:



Juan David Calle Tobón

Jefe Oficina de Evaluación y Control

Octubre 04 de 2024

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación